|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **P:\SUP\Meetings\WTDC\WTDC-21\Logo\WTDC Logo Final_aligned_center_S-01.jpg** | **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****29ª reunión, virtual, 8-12 de noviembre de 2021** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-2****1/2/11-S** |
|  | **9 de noviembre de 2021** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Presidenta del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) |
| Proyecto de Declaración de la CMDT |
|  |
| **Resumen:**En este documento se recoge el proyecto de Declaración de la CMDT tras las discusiones mantenidas durante la reunión del 9 de noviembre de 2021.**Acción solicitada:**Se invita al GADT a examinar este informe y a refrendar el texto.**Referencias:**n/a |

## Proyecto de Declaración de la CMDT

Nosotros, los representantes de alto nivel, delegados y participantes de los Estados Miembros de la UIT, refrendamos la presente Declaración en la octava Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, que tuvo lugar en Addis Abeba (Etiopía) del 6 al 15 de junio de 2022 bajo el lema **Conectar a quienes carecen de conexión para lograr el desarrollo sostenible**.

*Declaramos que:*

1) Las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se han convertido en la base de todos los sectores económicos y en un catalizador para mejorar la vida de las personas a través de la inclusión social, el empleo decente y el crecimiento personal. Sin embargo, en 2021 unos 3700 millones de personas siguen **sin estar conectadas**, y para ellas, el poder transformador de las TIC sigue sin aprovecharse.

2) La **COVID-19** ha introducido muchos retos y ha cambiado la forma en que vivimos, trabajamos, aprendemos y hacemos negocios. En la era digital, la conectividad de banda ancha universal, segura y asequible, basada en soluciones digitales centradas en el ser humano y respetuosas con el medio ambiente, es indispensable y ofrece oportunidades para impulsar la productividad y la eficiencia, acabar con la pobreza, mejorar los medios de vida y garantizar que el desarrollo sostenible sea una realidad para todos. El desarrollo de la confianza y la seguridad en el uso de las redes y las plataformas digitales sigue siendo un reto vital.

3) Se mantienen y siguen aumentando las desigualdades en el uso de los datos y las tecnologías digitales centradas en las TIC, así como en los **recursos humanos con calificaciones digitales** entre las regiones, entre los países y dentro de ellos en las zonas urbanas y rurales, y entre las mujeres y los hombres. Reconocemos que unas TIC disponibles, asequibles, fiables, eficientes y accesibles, cuando se aprovechan por medio de unas calificaciones digitales adecuadas, pueden proporcionar poderosos impulsos para el desarrollo, y son fundamentales para una recuperación pronta, inclusiva y resiliente de la pandemia del COVID-19, al tiempo que garantizan que nadie se quede atrás. La capacitación en los distintos ámbitos de las TIC, incluida la gestión del espectro de frecuencias, sigue planteando un reto.

4) La **inclusión digital** es una necesidad, y una capacidad digital insuficiente y la falta de habilidades digitales son barreras fundamentales para **la transformación digital y la economía digital**. Con la aceleración de la transformación digital aumentará la demanda de trabajadores con calificaciones digitales. Mientras que ya se han perdido y se perderán muchos puestos de trabajo como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, la economía digital puede proporcionar nuevos puestos de trabajo centrados en las TIC.

5) Sólo nos quedan nueve años para alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, y las telecomunicaciones/TIC son agentes de cambio que pueden mejorar el futuro. Las telecomunicaciones/TIC desempeñan un papel fundamental en las actividades de las múltiples partes interesadas y en el intercambio de prácticas óptimas, tal como prescribe la **Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información**. La cooperación entre las múltiples partes interesadas ofrece una plataforma para que todos unan sus fuerzas, aprovechen las oportunidades y las innovaciones que ofrecen las nuevas y eficientes tecnologías digitales emergentes, a la vez que mitigan los riesgos, de modo que se pueda avanzar colectivamente hacia el desarrollo sostenible.

6) Los **países en desarrollo**, y en particular los países menos adelantados (**PMA**), los países en desarrollo sin litoral (**PDSL**) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (**PEID**), se enfrentan a retos adicionales a la hora de movilizar inversiones y financiación suficientes para las infraestructuras digitales y necesitan un apoyo sustancial para proporcionar unas TIC universales, seguras, fiables y asequibles.

*Nos comprometemos a*

a) Acelerar la expansión y el uso de infraestructuras, servicios y aplicaciones digitales eficientes y actualizados para construir y seguir desarrollando las economías y sociedades digitales, incluida la movilización de recursos financieros para proporcionar lo antes posible **una conectividad de banda ancha universal, segura y asequible a quienes no están conectados**. Esto incluirá también la promoción de **inversiones** en infraestructuras de banda ancha y en el acceso a la misma con miras a apoyar el desarrollo sostenible, fomentando la cooperación entre los Estados Miembros y creando alianzas y asociaciones entre los sectores público y privado, los organismos internacionales de financiación y otras partes interesadas.

b) Mitigar urgentemente los efectos de las catástrofes y de la pandemia de la **COVID-19** mediante planes nacionales ambiciosos e innovadores y estrategias de recuperación que garanticen la continuidad de la gobernanza, las empresas, la educación y la vida social. Esto incluye proporcionar las plataformas y redes necesarias para actividades esenciales como el teletrabajo, el comercio electrónico, el aprendizaje a distancia, la telemedicina y los servicios financieros digitales, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad y otras personas con necesidades especiales, los ancianos y los niños, y preparando al mismo tiempo el terreno para la futura evolución en la era posterior a la COVID-19. Al hacerlo, nos comprometemos a crear conjuntamente un enfoque seguro, simplificado y basado en normas debidamente coordinado para concebir e implementar bienes públicos digitales genéricos y soluciones de gobierno digital centradas en el ser humano con vistas a empoderar a las personas y a las empresas al tiempo que se mejora el bienestar social. También nos comprometemos a abordar los problemas medioambientales y del cambio climático, especialmente en la implementación de las herramientas de telecomunicaciones/TIC para mitigar las repercusiones en términos de cambio climático, así como a tratar las repercusiones de las telecomunicaciones/TIC en el medio ambiente, en colaboración con los usuarios, el sector privado, los responsables políticos y los organismos reguladores.

c) Promover decisiones políticas y reglamentarias acertadas, abiertas, transparentes, basadas en la colaboración y adaptadas al futuro, con el fin de facilitar la **transformación digital** tras la pandemia de la COVID-19 y más allá. Implementaremos estrategias innovadoras e iniciativas reglamentarias para reducir la creciente **brecha digital**, proporcionando una **conectividad de banda ancha universal, segura y asequible**, al tiempo que mejoraremos **la confianza**, **la seguridad** y **la protección** de las infraestructuras y los servicios. Para ello, desarrollaremos y aplicaremos marcos reglamentarios que garanticen la resiliencia de las infraestructuras, la interoperabilidad y la protección de los datos. Además, adoptaremos planes eficaces para desarrollar y mejorar **las capacidades y calificaciones digitales** que se requieren en el mundo conectado, sin los cuales la brecha digital seguirá ampliándose.

d) Aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la **transformación digital** de diversos sectores de la economía, apoyando a la industria, las instituciones académicas y el sector privado para desbloquear las tecnologías nuevas y emergentes. Fomentaremos las innovaciones para impulsar el desarrollo sostenible y abordar los retos actuales y futuros, como son la mitigación de la pobreza, la creación de empleo, la desigualdad de género y la ciberseguridad. Para ello, pondremos en marcha los requisitos previos necesarios, como la electricidad, el fomento de la **inclusión digital** y la implementación de un proceso de toma de decisiones basado en pruebas empíricas para medir y aumentar al máximo los efectos de la transformación digital.

e) Prestar apoyo a los **países en desarrollo**, los **PMA**, los **PDSL** y los **PEID** y cooperar con ellos para superar sus limitaciones de acceso a las tecnologías digitales nuevas y emergentes centradas en las TIC y su integración en diferentes sectores, como los servicios gubernamentales, la agricultura, la educación, la sanidad, las finanzas, el transporte, etc.

f) Promover la **cooperación** internacional entre los miembros de la UIT y las partes interesadas centradas en el desarrollo para lograr el desarrollo sostenible utilizando tecnologías digitales centradas en las TIC. Mejoraremos y fomentaremos la cooperación y la asociación entre los países en desarrollo y entre los países desarrollados y en desarrollo para facilitar la transferencia de tecnología y conocimientos con el objetivo de promover el desarrollo y el crecimiento económico sostenibles.

En consecuencia, nosotros, los delegados a la octava Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones**, declaramos** **nuestro compromiso** respecto de la plena y rápida implementación de **esta** **Declaración**. También nos comprometemos a no escatimar esfuerzos para la expansión y el uso de infraestructuras, aplicaciones y servicios digitales con el fin de construir y establecer economías y sociedades digitales verdaderamente sostenibles.

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones hace un llamamiento a los miembros de la UIT, así como a todas las partes interesadas orientadas al desarrollo, incluidas las del sistema de las Naciones Unidas, para que contribuyan activamente al éxito de la implementación de **la presente Declaración**.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_